



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°04/22,
DEL DÍA MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO, 2022.-

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 09 de febrero del año 2022, siendo las 11:05 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señora Sylvia Cañulef Cañulef
Señora Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Sr. Bernardo Candia Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Señor Francisco Vásquez Burgos y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

TEMAS A TRATAR:

1. Lectura Acta Anterior
2. Presentación Caso Social, Oficio Depto. Social N°37/2022 del 07.02.2022, Sr. Juan Aburto Pairacan del sector de Choroy Traiguen. Expone: Sr. Luis Lorca Leiva, Asistente Social/Depto. Social
3. Exposición Secretaria Comunal de Planificación, Secplan. Expone: Sr. Eduardo Godoy Pérez, Director de Secplan
4. Aprobación de Costos de Operación "Reposición camión recolector de RSD Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, San Juan de la Costa". Expone: Srta. Gabriela Punol, Profesional Secplan
5. Varios Señores Concejales



1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Entonces estamos de acuerdo con la lectura del acta anterior?”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “De acuerdo. Solamente quiero hacer un alcance dado que normalmente leo todas las actas, bueno en aquella oportunidad leí una frase con respecto al presupuesto de asuntos williches, usted Alcalde claramente me dijo que yo no había aprobado el año presupuesto 2022, eso es importante, porque dice como que no tenemos derecho a saber el presupuesto de las unidades, eso no está bien, pero así se dijo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No he leído en su totalidad el acta, no sé qué dice ahí al respecto”.

MINISTRO DE FE: “El acta es copia fiel de la transcripción de la grabación, no hay alteración”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Es más que nada una observación al respecto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿No es que el acta este mal?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No está mal, es bien el acta y por supuesto que la apruebo”.

MINISTRO DE FE: “Sr. Alcalde, quisiera solicitar a los Sres. Concejales si pudieran firmar nuevamente le acta del día 29.12.2021, dado que esta de Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy la dejamos para su firma, pero se ha extraviado, ustedes ya la habían firmado, pero vamos a tener que hacer de nuevo este proceso, para poder subirla a la transparencia”.

Se aprueba el acta de la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N°03/22 del miércoles 26.01.2022.

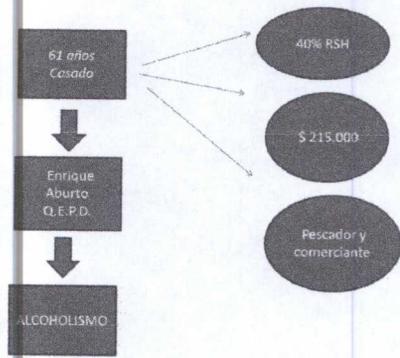
2. PRESENTACIÓN CASO SOCIAL, SEGÚN OFICIO DEPTO. SOCIAL N°37/2022 DEL 07.02.2022, SR. JUAN ABURTO PAIRACAN DEL SECTOR DE CHOROY TRAIQUEN

Sr. Luis Lorca Leiva – Asistente Social/Depto. Social: “Este caso es referente a una petición por un fallecimiento, lamentablemente fallecimiento del Sr. Enrique Manuel Almonacid Aburto (Q.E.P.D.), quien era una persona del sector de Choroy Traiguen, quien por años tuvo un problema severo de alcoholismo, como red familiar más cercana su hermano el Sr. Juan Carlos Aburto Pairacan que reside en el Choroy Traiguen, 61 años y casado, con un 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica, que respecta a su caracterización socioeconómica, quien es pescador y comerciante, también actividades de pequeña agricultura, como hermano del fallecido se hizo cargo de todos los gastos fúnebres, dado que este adulto mayor no contaba con ningún recurso económico ni de pensión ni AFP, la necesidad en este caso y es su necesidad manifiesta es poder acceder a este aporte de \$400.000.- que se considera cuando existe fallecimiento sin beneficio social, esta es la petición el Sr. Juan Aburto. Cabe señalar que dentro de la documentación que se solicitó y está en trámite es hacer llegar la factura, que se había observado también en otro caso, pero hay un documento de la funeraria anexado en su informe, todavía no llega esa factura”.

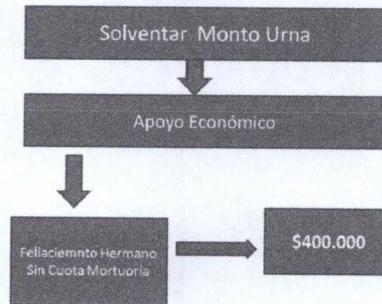


I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

1- Caso Social: Sr. Juan Aburto Pairican
Sector: Choroy Traiguen



Problema / Necesidad



SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con aprobar esta ayuda social al Sr. Juan Aburto?”.

CONCEJAL SR.TA. JESICA OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Apruebo”.

Se aprueba por unanimidad, entrega de ayuda social al Sr. Juan Carlos Aburto Pairican, con domicilio en el sector de Choroy Traiguen, de acuerdo a Informe Social emitido por Sr. Luis Lorca Leiva, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa, para cancelación de deuda fúnebre, por un monto \$400.000.-, considerándose del presupuesto del Departamento Social 2022.

3. EXPOSICIÓN SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN – SECPLAN

SEÑOR PRESIDENTE: “Le he pedido al Director de la Secretaria Comunal de Planificación Eduardo Godoy, que hiciera una presentación de a lo menos lo que se ha hecho, ejecución y proyección, me imagino que ha hecho llegar una copia de su exposición”.

Sr. Eduardo Godoy Pérez – Director Secplan: “Con respecto a la presentación se terminaron de ajustar algunos detalles numéricos el día de hoy, en esta presentación no hay que tomar ninguna decisión al respecto, se les va a entregar su copia en un momento, ya que se son bastante hojas y se encuentran imprimiendo dicha documentación, pero la presentación esta integra e igual a como se les va hacer llegar en un minutos más a cada uno de ustedes. La presentación tiene como objetivo básicamente el dar a conocer lo que se ha hecho desde el 2012 – 2021 en términos de inversión, hay otras materias que no vamos a tocar como vivienda y otras áreas de inversión, que son importantes pero que sean dado a conocer en otras sesiones, y también conocer cuáles van hacer los principales desafíos desde el 2022 al 2025 en términos de inversión, por lo tanto lo que vamos a ver es algo que ya está hecho, ejecutado y terminado, luego veremos lo que son las proyecciones, que se pueden modificar, ampliar o algunos cambios. Como ustedes ya conocen la agenda o programa de trabajo del municipio ha estado dividido durante todos estos años en cuatro agenda, en las cuales se abordan las distintas materias de trabajo diario del municipio, que son infraestructura y equipamiento, protección social, cultura y



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

participación, fomento productivo, hoy día nos vamos a enfocar en los que es infraestructura y equipamiento, en donde se ve normalmente la presentación de los distintos proyectos o programas a las distintas fuentes de financiamiento ya sea FNDR con electrificación, energía renovable, infraestructura, APR, circular 33 y FRIL, otra fuente es el Minvu, Subdere, MOP, entre otros organismos del estado. En lo que respecta al Fondo Nacional de Desarrollo Regional durante este periodo desde el 2013 al 2021 se han desarrollado una serie de iniciativas todas ellas muy importantes con una inversión que bordean los \$6.195.036.452.-, entre esas tenemos diseño y obras que son relevantes entre ellas la Construcción Posta de Salud Rural Chamilco y Loma de la Piedra, Reposición de Liceo e Internado Antulafken de Puaucho, los proyectos de Mejoramiento del Alumbrado Público que se realizaron entre el año 2015 y 2016, pero que hoy día además estamos presentando algunas iniciativas para cambiar esa matriz energética, que nos permita por un lado ahorrar recursos municipales, pero a la vez entregar un servicio que no sea interrumpido por cortes de energía y otros problemas, ya que se está trabajando con sistema fotovoltaicos, ya se están trabajando dos iniciativas para un sector de Bahía Mansa y otro para un sector de Maicolpue, hay un listado completo de las diferentes iniciativas que se han desarrollado con este fondo y que hoy día tenemos ejecutado y están en operación, lo mismo en la cartera de Electrificación del FNDR se han desarrollado una serie de iniciativas abordando todo el territorio de la comuna, en sector de costa norte, costa sur, el sector precordillerano, etc., lo que nos ha permitido una inversión de \$2.566.069.000.- con un total de beneficiarios de 461, sin considerar por supuesto aquellas iniciativas que hoy día todavía están en ejecución, la nómina que ven son de las iniciativas que hoy día se encuentran prácticamente cerrados o listos, el programa de energías renovables como les señalaba recién desde el año 2015 aproximadamente se ha estado trabajando, buscando las formas de financiamiento, tratando de convencer a los distintos ministerios y servicios, que es importante modificar y renovar la materia energética, es así como en primera instancia se desarrollaron los proyectos de alumbrado de energía fotovoltaica, para prácticamente 30 familias del sector de Pilfuco – Trafunco Los Bados, proyecto que fueron muy atractivos en su funcionamiento, incluso permitió que viniera el Ministro de Energía, el Presidente de la Republica a inaugurar y darle el vamos en esta materia, continuamos después con proyectos que hoy día están en proceso de recepción como son Huitrapulli y Caleta Milagro, donde ya se aumentaron la cantidad de beneficiarios, y además un programa adicional que se trabajó con la Comunidad Indígena de Lafquelmapu, que es la instalación de sistema ongrid, es decir que aquellas familias que tenían un servicio de electricidad tradicional, que tienen hoy día una factura de Saesa, se les instalo hoy día un sistema fotovoltaico adicional, que les permite el ahorro de energía, hoy día esos programas están en pleno desarrollo, eso ha llevado a que al día de hoy tengamos un inversión de \$1.072.340.065.- con 146 beneficiarios a la fecha, a través de FNDR – Circular 33 se ha enfocado básicamente en ir reponiendo y mejorando todo el equipamiento motorizado de la comuna como camiones compactadores, camionetas, furgones para el Depto. de Educación, vehículos para el Depto. de Salud, camiones recolectores de residuos sólidos, que ustedes hoy día ven que muchos de ellos presentan fallas mecánicas y que son necesarios reponer, etc., en general se han desarrollado una serie de iniciativas en esta materia, lo que ha permitido que el municipio vaya cumpliendo de manera eficiente en todas sus labores diarias, prácticamente se han invertido \$1.932.910.752.- en esa materia a la fecha, en el Fondo Regional de Inversión Local FRIL desde el año 2013 se han estado presentado iniciativas año a año, en promedio son entre 3 o 4 proyectos al año, que nos ha permitido dotar de infraestructura comunitaria, centro comunitarios de atención de salud Popoen, Rucapihuel, Loncopitrio, Caleta Manzano, Pichilafquelmapu, etc., se han desarrollado una serie de proyectos para mejorar la red de salud a través del FRIL, además de infraestructuras comunitarias paseos



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

peatonales, sedes sociales, mejoramiento de canchas, etc., ustedes tienen un listado detallado de los proyectos que se han desarrollado y que ha permitido llegar a un inversión de \$1.986.133.614.-, que están plenamente ejecutados y en operación, luego tenemos el Programa de Pavimentación que se ha enfocado básicamente en la localidad de Puaucho, porque es la único lugar que tiene alcantarillado, creo que en un minuto explicamos que si bien otras localidades son importantes como Bahía Mansa, en donde nos preguntan porque no tienen pavimentación y eso es muy simple y es porque no tienen red de alcantarillado, por normativa y exigencia para desarrollar un proyecto de pavimentación es que se tengan sistema de alcantarillado, por eso se ha enfocado este programa en el sector de Puaucho, tuvimos que hacer una actualización de todos los diseños de ingeniería el año 2013, lo que permitió llevar adelante este programa, ese mismo proceso lo estamos desarrollando ahora, que es un actualización de los proyectos de pavimentación para los últimos tramos que restan, porque normalmente estos proyectos tienen una vida útil de 5 años, lo que es la ingeniería, después de 5 años el Minvu nos exige hacer una actualización, aquí al día de hoy la inversión es de \$1.223.966.000.-, como señalaba solamente nos quedan dos tramos de calle por ejecutar, luego a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo – Minvu se han desarrollado diversas inversiones, una de las principales ha sido a través del Programa de Pequeñas Localidades, cuyo convenio se firmó en el año 2016, que ha permitido desarrollar diseños y otras obras, entre esas obras y que están hoy día terminadas esta la Construcción de la Plaza de Bahía Mansa con \$713.997.00.- de inversión, y la Construcción Escalera Abuelito Huenteyao con \$392.121.000.- de inversión, además de los diseños del Mejoramiento de Explanada de Bahía Mansa, y el diseño de la Construcción del Centro Comunitario Multipropósito de Bahía Mansa, que está por terminar en el mes de marzo los diseños, para buscar los recursos para su ejecución, además se ejecutó a través del Programa de Patrimonio Cultural el Centro Comunitario Productivo Intercultural de Misión San Juan, que son las instalaciones que están actualmente en el predio municipal existente en esa localidad, la inversión a la fecha es de \$1.394.998.000.-, al igual que el FRIL a través del PMU, que son recursos que provienen de la Subdere se han desarrollado una larga lista de proyectos, que también tienen que ver con mejoramiento y espacios comunitarios, para los distintos sectores de la comuna, aquí obviamente como todas las inversiones se ha buscado ir dando soluciones a los distintos sectores del territorio comunal, de tal manera que todos se vean beneficiados, la inversión a la fecha es de \$1.442.110.426.-, ustedes tienen un listado detallado por año de todas las inversiones que se han desarrollado durante este periodo, a través del PMB de la Subdere se han desarrollado estudios, diseños y asistencias técnicas al municipio de manera que esos insumos sirvan para el desarrollo de otras iniciativas de inversión, lo que nos ha permitido una inversión de \$740.321.568.-, y con otros programas como el Ministerio de Transporte, la actualización de los estudios de ingeniería de las calles de Puaucho, Ministerio de Educación, Programas del Ministerio de Seguridad, Programa Cultura, etc., se han desarrollado una serie de iniciativas y actividades, que a la fecha nos han reportado \$490.296.250.- de inversión en la comuna, aquí por ejemplo están considerados los aportes que han realizado los servicios a las diferentes versiones del Festival de Pueblos Originarios, en resumen prácticamente son \$20.000.000.000.-, pero la inversión exacta es de \$19.044.181.513.-, en el resumen están los montos por cada una de las fuentes que se han comentado. Bueno ya habiendo vistos lo que hemos hecho durante estos años, ahora vamos por los desafíos o proyectos que están en cartera, que algunos de ellos están en desarrollo tanto su formulación como su presentación, y otros que obviamente se van a presentar durante este periodo, por tampoco es posible abarcar todo dentro de un año calendario, continuando con los proyectos de Habilitación Suministro Energía Eléctrica Tradicional, extensión de red y otros sistemas de proyectos nuevos, se están trabajando proyectos en



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

el sector de Choroy Traiguen, Huamputue, La Cumbre, Pucomo, La Vicera, Huitrapulli, Cumilelfu y Puninque Alto, que es un requerimiento que obtuvimos apenas hace una semana en la mesa técnica, se están recogiendo todas aquellas solicitudes y requerimientos de las personas, que nos llegan a través de distintas solicitudes, obviamente y como les señale al principio, este listado claramente dentro de un par de años va hacer distinto, seguramente vamos a tener más proyectos incorporados, pero a la fecha es lo que se está haciendo, todo lo que veamos de aquí en adelante son estimaciones en inversión por \$2.293.200.000.-, lo mismo ocurre con la cantidad de beneficiarios, probablemente esta cantidad que vemos ahora va ir variando a medida que se vaya haciendo el levantamiento de la información en terreno, lo mismo con el Programa de Energías Renovables No Convencionales (ERNC), ya hay dos proyectos que están etapa bastante avanzada de formulación, que tiene que ver con el Proyecto Fotovoltaico para el sector de La Barra, sector Purretrun Pucatrihue y se van a comenzar los levantamientos de información para Pampa Lahual, Punotro, Puquintrin, Tril Tril, Pampa Redonda, sector Bahía Mansa, etc., los sectores más aislados obviamente, lo que implicaría una inversión a moneda de hoy día de \$1.050.000.000.-, en el Programa FRIL hoy día ya tenemos una asignación para el año 2022 – 2023, normalmente los proyectos siempre pasan de arrastre de un año presupuestario al otro, por los procesos licitación, ejecución, aprobación, etc., hoy día el municipio tiene asignado un monto de \$370.000.000.-, con esos recursos se va a desarrollar la Construcción de Centro Comunitario de Huali y Anchiqueumo, que son requerimientos que se han levantado en las mesas técnicas de los distintos sectores, proyecto que es bastante requerido e importante de desarrollar que es la Construcción del Juzgado de Policía Local de Puaicho, y lo que les decía recién la Reposición Alumbrado Público mediante Sistema Fotovoltaico Bahía Mansa – Maicolpue, en esta etapa vamos a considerar aquellas calles son las más relevantes y estructurantes, porque son \$70.000.000.- no vamos a abarcar todo Bahía Mansa y Maicolpue, pero es un punto de partida, y además el mejoramiento de los miradores turísticos que existen hoy día, que se han desarrollado anteriormente como el de Choroy Traiguen, Contaco, Cementerio Bahía Mansa, no sé si conocen bien el del cementerio, me da la impresión de que no muchos lo conocen, tiene un vista muy bonita, hay recursos ya asignados a la fecha, pero además este año en el FRIL considera un concurso, que se denomina Concurso Multilineamientos, que permiten dar solución a través de sistemas no tradicionales, nosotros estamos considerando por lo menos postular la construcción de pozos individuales de diversos sectores, por lo menos a unas 10 familias, que implicaría una inversión de aproximadamente \$90.000.000.- a costos de hoy y la habilitación de puntos limpios en todo el sector costero (Pucatrihue, Bahía Mansa, Maicolpue, Rio Sur), que nos permite ir dando una imagen distinta en la recolección de residuos domiciliarios, esto implicaría en total por estas dos construcciones de \$180.000.000.-, pero como les digo van a un concurso, con asignación de puntaje y luego se seleccionan a nivel regional, y ya pensando en los procesos 2023 – 2024 y de acuerdo a los levantamientos de información que se han hecho en las mesas técnicas, ya se está considerando la Construcción del Centro Comunitario y de Atención de Salud de Monte Verde, que es una materia que vimos hace una semana y media atrás, con una inversión a costo de hoy de \$136.000.000.-, y la Construcción Sede Social Taller Laboral del sector de Puninque Alto de aproximadamente de \$90.000.000.-, ahí tendríamos una estimación de inversión de \$776.000.000.-, obviamente en el FRIL vamos a incluir otras iniciativas, porque dos o tres años más para ejecutar iniciativas, pueden visualizar el modelo de la sede social que se va hacer en Huali, Anchiqueumo, probablemente en Puninque Alto, es el diseño de la sede social, se ha tratado de dar un enfoque distinto, contaría básicamente con un gran salón principal, una cocina tipo americana y los servicios higiénicos, lo relevante de estos proyectos es que van a ir con sistema eléctrico de tipo fotovoltaico, es



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

decir las Juntas de Vecinos y demás organizaciones que hacen uso de estos recintos, no van a tener un costo por consumo de energía eléctrica, esta es una innovación que se les está incorporando, luego tenemos lo que es la Reposición del Juzgado de Policía Local, que va hacer presentado también en marzo y abril aproximadamente, que va a tener todas las instalaciones adecuadas para para los funcionarios como para los usuarios diarios que tiene el recinto, a través de la Subedere - Programa Mejoramiento Urbano hay algunos levantamientos de requerimientos, hoy día tenemos dos proyectos que están en términos de presentación están elegibles, están con recomendación técnica y en espera de asignación de recursos, que son las huellas del pasaje Cuinco en Bahía Mansa y pasaje Videla y Loa en Maicolpue sector alto, y otros proyectos en donde se está levantando la información como construcción escalera Maicolpue, construcción sede social Popoen, construcción sede social Coihueria, que son requerimientos de esos sectores, y continuar con el programa de construcción de paraderos en todas las rutas interiores de la comuna donde consideramos aproximadamente \$240.000.000.-, llegaríamos con esta cartera, que claramente va a aumentar los proyectos, pero en esta línea hablamos de \$523.772.554.-, en FNDR Proyectos Circular 33 hace un momento se comentó lo que es el proyecto de Reposición de Camión Compactador RSD 15 m³ con una inversión de \$154.700.000.-, se está pensando posterior a esto, porque esto es una situación realmente de emergencia, también presentar un proyecto para reponer las camionetas municipales, que muchas veces ya cumplen su vida útil, muchas de ellas están generando alto costo en mantención, en esto se estima un costo de \$215.000.000.-, por lo tanto en esta línea de proyectos Circular 33 de \$369.700.000.-, y en desafíos de Proyectos FNDR en donde hoy día las prioridades están en la Construcción de la Posta de Salud Pucatrihue, que ya tiene aprobación de convenio, pero que hoy día está en el proceso de reevaluación, porque el costo inicial que se había aprobado por el Ministerio de Desarrollo Social es muy bajo en relación a los costos que hoy día están teniendo las obras civiles, y se estima que vamos a llegar cerca de \$800.000.000.-, y la Reposición del Consultorio de Bahía Mansa, aquí la unidad técnica es el Servicio de Salud Osorno, pero también están en proceso de reevaluación, tanto técnicas porque hay unas modificaciones a la arquitectura del recinto y también económicas, porque claramente los costos que habían calculado hace unos 3 años no son los de hoy, entonces vamos a llegar más o menos a los \$4.000.000.000.-, y también es una extensa cartera de proyectos que habíamos detallado en una ocasión anterior, como lo es el Reten de San Juan de la Costa, Cuartel de Bomberos Misión San Juan, Construcción Posta Rural de Cuinco, cuyo diseño también vamos a trabajar desde el municipio y se están haciendo las tramitaciones para obtener de parte de la Fundación la transferencia de los terrenos correspondientes, la habilitación del ex hospital de Misión como una casa de acogida para el adulto mayor, la Construcción del Gimnasio de Bahía Mansa, Mejoramiento del Gimnasio Municipal Puaicho, Reposición Escuela Puaicho, Mejoramiento Cancha Bahía Mansa y esto es a través de la construcción de una cancha de tipo sintética y mejoramiento de las demás instalaciones, Construcción Piscina Recreativa Multipropósito Puaicho (etapa de diseño), Construcción Cancha de Fútbol Misión San Juan que depende la transferencia del terreno que se debe tramitar, y Construcción Edificio Municipal Puaicho, por lo tanto la inversión proyectada en esta línea es de \$7.898.000.000.-, la mayoría son inversiones proyectadas en distintas etapas de formulación y desarrollo, donde hay dos que cuentan con convenio y de una u otra manera se van a desarrollar durante el periodo 2022 y 2023, luego tenemos la línea de Proyectos APR que hoy día se están trabajando muy fuertemente en actualizar y dar termino del APR de Loma de la Piedra, se encuentra con un equipo designado para trabajar en conjunto este con Purretrun Pucatrihue, Choroy Traiguen, que son las cuentas con todas las evaluaciones y aprobaciones de los servicios respectivos, y faltan solamente actualizar los listados de beneficiarios, los costos de las obras, que están subvalorados



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

hace un año y medio atrás, por lo tanto estas iniciativas debieran ingresar durante el primer semestre a evaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social, lo mismos el proyecto de Mejoramiento del APR de Pucatrihue, el Mejoramiento de APR de Bahía Mansa, Ampliación y Mejoramiento APR Puaucho Extensión Coihuería, estos dos finales son responsabilidad del Ministerio de Obras Publicas a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, el día de ayer durante llamado telefónico estaban haciendo la consulta con respecto a Lafquelmapu, porque la DOH también va a considerar un estudio de agua potable rural para el sector de Lafquelmapu, debido a requerimiento que hizo la comunidad y nosotros derivamos a la DOH, que va a permitir en unos años contar con un servicio de agua potable en ese sector, cabe señalar que ellos cuentan ahí con derechos de agua que es uno de los requerimientos importantes para poder desarrollar estos proyectos o estudios en esta etapa, entonces en APR una inversión de \$3.810.627.000.-, luego tenemos el Programa de Construcción de Pozos o Agua Individual, bueno anteriormente mencionamos que se desarrolló uno en Monte Verde, hoy día está en ejecución en otro sector, proyecto también para 6 familias, pero estamos trabajando en un programa que nos permita dar solución a un conjunto de 250 familias durante este periodo, para ello hay un profesional que está trabajando y hoy día ya tenemos carpetas armadas para 60 familias, que se están ingresando a revisión de la Autoridad Sanitaria, y que permitiría obviamente presentarlos a distintas fuentes de financiamiento este año, pero si consideramos los 4 años de este proceso podríamos llegar a tener una inversión de aproximadamente de \$2.400.000.000.- a costos de hoy, la fuentes de financiamiento van a ser FNDR, FRIL , PMB, ya que vamos a ir buscando diferentes fuentes de financiamiento, en lo que respecta a Inversión Minvu como señale ya están a puertas de terminarse el estudio del Mejoramiento Explanada Costanera Bahía Mansa, para pasar a etapa de ejecución, y por supuesto la ejecución tendría un costo estimado de \$3.410.000.000.-, y la Construcción Centro Comunitario Multipropósito Bahía Mansa con un costo estimado de \$850.000.000.-, eso implicaría que durante este año estaríamos presentando para ejecución aproximadamente \$4.260.000.000.-, en las imágenes pueden el Mejoramiento de la Explanada de Bahía Mansa, imagen generada por la consultora, este proyecto considera partir desde donde termina la Escalera Abuelito Huenteyao haciendo un paseo por la playa, cruzando el estero, bordeando el sector costero, obviamente genera un paseo en la costa, un gran espacio que va a permitir acoger centro de atención para el público, patios de comidas, centro de venta de pescados y marisco frescos, además locales de artesanía y en general, es un proyecto bastante ambicioso, que obviamente hay que empezar a generar las reuniones, para poder obtener los recursos necesarios para su ejecución, pueden ver una imagen del sector del paseo que bordea la playa, que viene desde la Escalera Abuelito Huenteyao y se dirige hacia la explanada, también hay un plano detallado de lo que sería la explanada, lo mismo para el Centro Comunitario de Bahía Mansa, que estaría ubicado arriba en los terrenos que eran de fundación mi casa, tenemos una imagen que nos da cuenta de la planta, gran salón, oficinas, servicio higiénicos, cocina, explanada, sector mirador, imágenes de cómo sería el centro comunitario con usos eficiente con recursos de la zona como la madera, piedra laja, paseos, pueden observar bien el sector del mirador, y a través del Plan de Construcción Huellas en Comunidades Indígenas que se ha estado trabajando desde el año pasado, con la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Publicas se ha estado trabajando en las huellas para Purrahue, que tendrá un costo aproximado de \$450.000.000.-, y proyecto de huellas para el sector de Tril Tril en el sector de la comunidad indígena, que tendrá un costo aproximado de \$600.000.000.-, con un inversión total que podría bordear los \$1.050.000.000.-, que van a ser presentado a la Dirección de Vialidad del MOP, por ultimo también un Plan de Asfalto Básico para Caminos San Juan de la Costa, que se presentó, que es para llevar a adelante un plan de asfalto básico para distintos sectores de la



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

comuna, uno de ellos es el tramo comprendido entre el Puente Mecano y sector Caleta Manzano de 11.300 metros, el otro tramo sería comprendido entre Puente Río Sur y Tril Tril con la variante Río Sur - Caleta Río Sur (calle principal que bordea sector Río Sur), otro tramo sería la Ruta U300 tramo comprendido entre Misión San Juan y Pucopio (Puente Negro), que permitiría tener conexión con los sectores del norte, que son 13.000 mts aproximadamente, y finalmente una ruta transversal que va desde la Ruta U446 y Ruta U400, el tramo entre el cruce Ruta U 400 y la Ruta U 420 (Pucopio - Loma de la Piedra), lo que se estima y esto es a costo por kilómetro de camino básico de asfalto de \$3.298.600.000.- de inversión aproximadamente, en resumen con respecto a lo proyectado tendríamos una inversión estimada de \$27.729.899.554.- distribuidos entre las distintas líneas de financiamiento durante un periodo de 4 años aproximadamente, como les señale al principio todo lo que vimos en la segunda parte de la presentación son estimaciones y proyecciones, porque claramente hay proyectos que se van a ir incorporando en el camino, también se van a ir generando nuevos beneficiarios, así que esperamos que esta cartera pase los \$40.000.000.000.-".

**Inversión 2012 – 2021
Desafíos 2022 - 2025**

**I. Municipalidad de San Juan de la Costa
SECEPLAN**

www.sanjuandelacosta.cl

- **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**
ESCUELAS
GALERÍAS PEATONALES
CARREROS
- **PROTECCIÓN SOCIAL**
DEPARTAMENTO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
SERVICIOS
FONDOS
- **FOMENTO PRODUCTIVO**
MARCAS LEONARDO LAMARCA
CAMPEONES
- **CULTURA Y PARTICIPACIÓN**
GALERÍAS
SERVICIOS
MUSEO
AUTORIDAD VETERINARIA

EJES DE ACCIÓN

Infraestructura y equipamiento
Cultura y participación
Protección social
Fomento Productivo

www.sanjuandelacosta.cl

INVERSION AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Como agenda de infraestructura y equipamiento, se desarrollan diversas iniciativas de inversión, las cuales se dividen por tipos de categorías según sus áreas de desarrollo, tipos de programas, fuentes de financiamiento y requerimientos, los cuales se detallan y detallan en el siguiente cuadro:

- **FNDR**
ELECTRIFICACIÓN
ENERGÍA RENOVABLE
INFRAESTRUCTURA
APR
CIRCULAR 33
FRIL
- **MIBERU**
PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES
PROGRAMA PAVIMENTACIÓN
PROGRAMA HABITABILIDAD
PROGRAMA CASA ACOGIDA
ACERAS
- **SUBSIDIO**
PMB
PMIS
- **MOP**
PLAN ASFALTO BÁSICO
PLAN MEJORA CALIDAD

www.sanjuandelacosta.cl

Fondo Nacional de Desarrollo Regional

CÓDIGO	NOMBRE PROYECTO	IMPORTE \$
20073842	PROBET SONDARO Y MEDINA, ESCUELA BÁSICA Y ANEXA (SONDARO)	24.086.000
20114521	CONSTRUCCIÓN ESCUELA ANEXO DE BAHIA ANANAS (SONDARO)	31.889.000
20114511	CONSTRUCCIÓN ESCUELA ANEXO DE BAHIA ANANAS (SONDARO)	11.641.000
20111814	SE REPARAN REJES ALUMBRADO PUBLICO EN PUCOPIO	14.980.000
20114694	SE REPARAN REJES ALUMBRADO PUBLICO EN PUCOPIO	14.074.000
20114692	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO MACULPUE	21.511.000
20112895	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO PUCOPIO	10.822.000
20109724	CONSTRUCCIÓN ESCUELA MUNICIPAL DE PUCOPIO	1.153.918.997
20133024	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO BAHIA ANANAS NORTE	81.347.300
20133072	MEJORAMIENTO ALUMBRADO PUBLICO BAHIA ANANAS SUR	81.347.300
20110983	REPARACION OBRAS DE ENTRENADO CARRERAS DE PUCOPIO	3.645.000.000
20107910	CONSTRUCCIÓN POSTO DE SALUD RURAL CALANILLO	423.938.424
20110983	CONSTRUCCIÓN POSTO DE SALUD RURAL LOMA DE LA PIEDRA	423.938.424
	TOTAL	6.198.056.452

www.sanjuandelacosta.cl

FNDR - Electrificación

CÓDIGO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	AMPLIFICACION	IMPORTE \$
2011701017	PROYECTO RANGUIMARI	70	11.840.200
20118401	PROYECTO ANAHUAS	15	48.251.000
20090314	PROYECTO CALANILLO	27	47.204.000
20007020	PROYECTO CULTURA 2	28	104.417.000
20061230	PROYECTO HAPUELA-CORRAL	17	133.212.000
20117218	PROYECTO CHOCOTE TRADER	13	227.591.000
20118401	PROYECTO BURENUE	34	175.238.000
20118401	PROYECTO PUCOPIO-UNA COMPLEMENTARIO	29	125.418.000
20121878	PROYECTO LA GUELMARU COMPLEMENTARIO	15	125.118.000
20092918	PROYECTO BELLA VISTA	28	75.437.000
20071311	PROYECTO CORRAL	37	149.983.000
20101010	PROYECTO PUCOPIO	17	129.091.000
20117010	PROYECTO PUCOPIO	13	112.861.000
20118401	PROYECTO BURENUE COMPLEMENTARIO	17	103.050.000
20101410	PROYECTO PUCOPIO-UNA	30	176.703.000
20121878	PROYECTO LA GUELMARU	16	125.703.000
	TOTAL	481	2.346.068.000

www.sanjuandelacosta.cl

Programa de Energías Renovables No Convencionales (ERNC)

PROYECTOS EN FASE FOTOVOLTAICA	BENEFICIARIOS	INVERSION \$
PROYECTO FOTOVOLTAICA PUCOPIO	13	118.263.300
PROYECTO FOTOVOLTAICA PUCOPIO LOS BAÑOS	17	196.289.900
PROYECTO FOTOVOLTAICA LAS VENTANAS (PUCOPIO)	17	206.441.500
PROYECTO FOTOVOLTAICA CALANILLO	19	239.145.300
PROYECTO FOTOVOLTAICA CALANILLO	30	301.783.000
TOTAL	146	1.072.340.000

www.sanjuandelacosta.cl



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Programa de Energías Renovables No Convencionales (ERN)
Table with columns: PROYECTO DE INVERSIÓN, INVERSIÓN, VALOR UNITARIO

Fondo Regional de Inversión Local FRIL
Table with columns: NOMBRE DEL PROYECTO, INVERSIÓN

Programa de Pavimentación
Table with columns: AÑO, CALLE, TRAMO, INVERSIÓN

Inversión Minvu - Municipalidad
Table with columns: NOMBRE DEL PROYECTO, INVERSIÓN, FONTO

PMU-Subdere
Table with columns: AÑO, M. Proyecto, Nombre Proyecto, Inversión

PMB-Subdere
Table with columns: AÑO, M. Proyecto, Nombre Proyecto, Inversión

Otros Programas
Table with columns: PROYECTO, INVERSIÓN



AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
PROYECCION Y DESAFIOS
Table with columns: PROYECTO, INVERSIÓN

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
HABITACION SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA
Table with columns: NOMBRE DEL PROYECTO, INVERSIÓN ESTIMADA, ESTADO



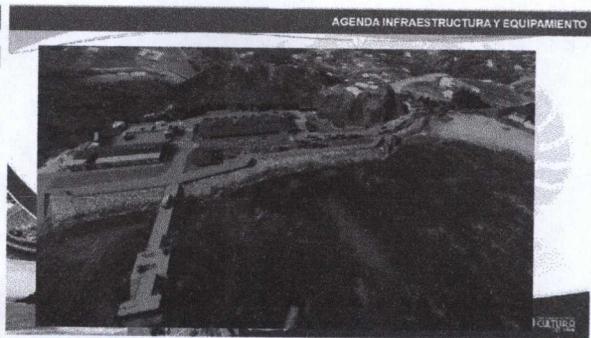
I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

INVERSION MINVU

2022 - 2023 EJECUCIÓN	MEJ. EXPLANADA COSTANERA BAHIA MANSA	\$ 3.410.000.000
2022 - 2023 EJECUCIÓN	CONST. CENTRO COMUNITARIO MULTIPROPOSITO BAHIA MANSA	\$ 850.000.000
TOTAL INVERSION		\$ 4.260.000.000

www.sanjuandelacosta.cl



AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN CONSTRUCCION HUELLAS EN COMUNIDADES INDIGENAS

NOMBRE PROYECTO	COSTO ESTIMADO \$
PROYECTO HUELLA PURRAHUE	450.000.000
PROYECTO HUELLAS TRIL TRIL	600.000.000
TOTAL	1.050.000.000

www.sanjuandelacosta.cl

AGENDA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

PLAN DE ASFALTO BÁSICO PARA CAMINOS SJC

RUTA	TRAMO	VALOR	VALOR EN MANDATO
RUTA U-450	TRAMO COMPENENDO ENTRE PUENTE RIO SUR Y TRIL TRIL, GARANTE RIO SUR CALERA MA COLPE TRIL TRIL	11,3	904.000.000
RUTA U-450	TRAMO COMPENENDO ENTRE PUENTE RIO SUR Y TRIL TRIL, GARANTE RIO SUR CALERA MA COLPE TRIL TRIL, CON UNA LONGITUD DE 5.500 MTS.	5,9	402.200.000
RUTA U-300	TRAMO COMPENENDO ENTRE LOCALIDAD DE MISIÓN SAN JUAN Y PUCCOPO (PUENTE INGRESO FA TINGA - INGRESO) DE 13.000 MTS.	13	1.214.000.000
RUTA U-446 Y RUTA U-440	EN EL TRAMO COMPENENDO ENTRE CRUCE RUTA U-450 Y CRUCE RUTA U- PUCCOPO - LOMA DE LA PULMA	11,8	820.000.000
TOTAL			5.298.600.000

www.sanjuandelacosta.cl



CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Agradecer primeramente la presentación, cuando veo la tabla de la sesión, inmediatamente busco la información que en el pasado nos entregaron, precisamente traía el tema de la construcción del centro comunitario, que me llena de placer diaria yo, sentí mucho agrado, ver que está proyectado para ejecución, con



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

mucho agrado uno puede dar esa noticia a la gente, en ese aspecto me gustaría saber cuándo dice en ejecución, nosotros podemos contemplar la construcción este año, se habla de la explanada y centro comunitario Bahía Mansa”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta es la parte técnica, y ahí viene lo que me corresponde, que es la gestión política, aquí tengo que tocar dos puertas, que uno es el Ministerio de la Vivienda, que me parece bien que hayan nombrado al Sr. Montes de Ministro de Vivienda, porque con él tenemos que conversar con respecto al proyecto de la explanada, la otra alternativa es el Gobierno Regional, pero como no le puedo pedir todo a ellos, mi apuesta va hacer al Ministerio de Vivienda, pero si le voy a pedir al Gobierno Regional el Centro Cultural, porque ahí son \$800.000.000.- si mal no recuerdo”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Correcto son \$850.000.000.-”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tengo que jugar un poco con eso, en donde tocar las puertas, espero que fortalezcan el programa de pequeñas localidades, ya que ha sido un aporte enorme para nosotros, eso nos ha permitido hacer bastante obras, ahí hicimos la plaza, la Escalera Abuelito Huenteyao, diseño de la escalera Maicolpi, también hicimos el diseño de la explanada y del centro comunitario, entonces eso creo que hay que fortalecerlo, pero como dicen ahora viene lo que es tocar las puertas para conseguirnos los recursos, porque ya tenemos los proyectos que es lo fundamental, sin proyectos no hay recursos, pero aquí tenemos los proyectos terminados, los entregan en marzo, aunque en realidad ya lo entregaron está en revisión solamente por parte del Ministerio de Vivienda y nosotros, para aceptar algunas observaciones que se hicieron, pero ese proyecto esta casi 100% terminado, lo mismo pasa con el Centro Cultural que debe tener algunas observaciones, una vez recibido nosotros tenemos que presentarlo al Ministerio de Desarrollo Social, todos los proyectos impiedientemente de cual sea su fuente de financiamiento pasan por el Ministerio, porque hay que sacarles la recomendación técnica, que es la etapa siguiente, una vez que tenemos la recomendación técnica es la asignación de recursos, para mí sería lo ideal que ya tuviéramos asignación de recursos este año, para la ejecución el próximo año”.

CONCEJAL CAÑULEF: “La preocupación que tengo con respecto al centro comunitario es que en ese sector se han tomado todos los terrenos la gente externa, ha llegado gente de la ciudad a fijar en ese sector, esta semana de echo informe al Jefe de Gabinete, que vi ingresar un vehículo en ese sector, que no tiene nada que hacer ahí, entonces consulto porque sabía que esto se estaba trabajando, me dicen que no era por eso, entonces ahí es donde entra la duda, preocupación y aprensión de que no se nos van a ocupar esos terrenos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Una vez que tengamos la asignación de los recursos, vamos a ejercer lo que la ley nos faculta, gente que tiene tomados los terrenos que están asignados al municipio, van a ser desalojados”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Me parece muy bien, quedo feliz con esa respuesta, igual me dije si no se toca el tema lo voy a dar a conocer”.

Director Secplan: “Con respecto a esto se habían hechos los resguardos del terreno, se había hecho un cierre perimetral, respecto a la postulación cabe señalar que además como esto corresponde al programa de pequeñas localidades, con una asignación presupuestaria, parte de esos recursos del programa aproximadamente \$300.000.000.- ya están disponibles, por lo tanto este proyecto pasaría con un mecanismo de financiamiento compartido entre el Fondo de Desarrollo Regional y el Programa de Pequeñas Localidades”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Esa es mejor noticia todavía. El segundo punto que tiene que ver con las calles de Puaicho, que es la pavimentación, considero que lo que nos informa es correcto, que sin alcantarillado uno no puede pavimentar, ¿Algún día nosotros tendremos alcantarillado en Bahía Mansa?”.



SEÑOR PRESIDENTE: "Si, siempre y cuando se ejecute el proyecto del agua".

CONCEJAL CAÑULEF: "Tenemos que luchar por aquello".

SEÑOR PRESIDENTE: "Primero tenemos que lograr el agua, segundo hay que presentar al PMB el diseño o el estudio de la construcción del alcantarillado, pero primero es el agua".

CONCEJAL CAÑULEF: "Cuando hablamos de las sedes sociales y el diseño que mostraron van a quedar espectaculares, dice sede social para el Taller Laboral de Puninque Alto, ahí estuve trabajando y el predio es de la comunidad, ¿Cómo va a operar eso?".

Director Secplan: "Creo que vamos a tener que operar igual que lo hicimos con Monte Verde, por ejemplo el predio es de la comunidad, pero ellos van a tener que hacer una transferencia o usufructo por un tiempo determinado a nombre del municipio, para poder ejecutar cualquier inversión pública, va a ver que buscar la venia entre ellos y definir el terreno, hacer los levantamientos correspondiente, pero primeramente deben estar de acuerdo ellos de que ese proceso se va a desarrollar".

CONCEJAL CAÑULEF: "El acuerdo esa por lo que pude escuchar ese día, el tema está en que dice igual que Monte Verde, porque estoy apoyando a Monte Verde, hicimos la solicitud a la nacional ya que ese es un predio adquirido, el otro me parece mucho que es un predio comunitario, pero que lo mensuro Bienes Nacionales, y ahí está la diferencia, voy hacer las consultas de cómo opera en se aspecto, porque de lo contrario tendría que ser para la comunidad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Lo que sucede es que el terreno tiene que estar a nombre del municipio, para poder hacer una inversión fiscal, eso es condicional".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, pero quien traspasa, esa es mi preocupación".

SEÑOR PRESIDENTE: "Tiene que ser la persona que es propietaria del terreno".

Director Secplan: "O Bienes Nacionales o la comunidad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay que ver el título de dominio primero".

CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto, luego tenemos el tema de la construcción del cesfam de Bahía Mansa, hemos pasado por tantas cosas, dice que ahora le van a reformar la arquitectura".

Director Secplan: "Lo que pasa es que en paso previo a la construcción, no sé si recordaran que lo comentamos en concejo, que ellos tuvieron que hacer estudios primeros para determinar la captación de agua, el pozo que hoy día tienen construido y de donde pueden sacar el agua, está precisamente en una zona que quedaba sobre que tenían proyectado en obras, por lo tanto tiene que hacer una modificación".

SEÑOR PRESIDENTE: "En el fondo es correr la construcción".

Director Secplan: "Correr algunas partes de la edificación, para que el pozo quede libre, por eso son las modificaciones y eso va a implicar modificaciones presupuestarias y actualizaciones presupuestarias".

CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto, había entendido que todo el diseño había que cambiarlo".

Director Secplan: "No, fue solo a raíz del echo del pozo en donde encontraron agua está en donde va emplazado el edificio".

CONCEJAL CAÑULEF: "Perfecto, lo último es con respecto a que me gustaría mucho cuando vimos el tema de la DOH, si se nos podría hacer llegar el tema de Lafquelmapu".

Director Secplan: "Fue una llamada muy corta y entre varios temas salió lo de Lafquelmapu".

CONCEJAL CAÑULEF: "Que pudiera eso darse por escrito, entonces uno le puede hacer seguimiento, seguir esa línea, porque sé que ahí hay agua y hay derechos de agua, de echo lo revisamos en Pichilafquelmapu, esa gente sufre mucho por el tema del agua. Lo último Sr. Alcalde me hubiera gustado mucho personalmente haber visto un tema que vimos hace tiempo atrás, que se trata de la propuesta de mejoramiento del sistema de alcantarillado de la población de Arturo Prat Bahía Mansa".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso nos faltó, esta presentación como se les decía no es todo lo que vamos a presentar en total, porque eso tiene que incorporarse a la ejecución, vimos la otra vez un prediseño que nos presentó Julián Quezada, hay que ver si lo podemos hacer en el transcurso del segundo semestre de este año para asignarle recursos”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Traía esto dentro de mis varios, pero como se encuentra en sala Don Eduardo quise darlo a conocer, en mis recorridos pase a ver esta situación, pero la verdad esas familias viven en las peores condiciones de los males olores, el municipio les ayudo a hacer algunas modificaciones, y ya no corren aguas servidas hacia la calle, pero el ambientes es totalmente denigrante, ustedes debieran ver esa situación, estuve ahí y tuve que pasar dentro de la casa, la verdad sentía nauseas, es horrible Sr. Alcalde”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Estoy consciente de eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Por favor veámoslo, anotémoslo, ojala pronto podamos estar diciendo que si se está haciendo, y el municipio está cumpliendo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Quiero consultar sobre el tema de la Reposición de la Escuela Puacho, me gustaría que se me aclara en que consiste la reposición”.

Director Secplan: “La reposición es un tema similar al Liceo Antulafken, es reponer toda la infraestructura de la escuela, porque claramente hoy día no cumple con la normativa constructiva actual, considerando el jardín y todas las áreas del establecimiento”.

CONCEJAL PÉREZ: “He ido observando esto hace unos tres años, hay salas que ya tienen un pequeño hundimiento, sobre todo en los ángulos, entonces el tráfico o transito es bastante alto, eso puede producir un riesgo”.

Director Secplan: “Hay varias condiciones, una es la mala calidad de las infraestructura que hoy día tiene, el daño estructural que existe, además el aumento exponencial que ha tenido la matricula, hay que recordar que esa escuela tiene cursos combinados de 1° a 6° año básico, por lo tanto los niños no entran en la sala de clases, entonces hay que rechazar matricula, por lo tanto el problema que tiene la escuela es integral y de distinta naturaleza”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es por un tema de funcionalidad”.

CONCEJAL PÉREZ: “Gracias. Lo otro es que estoy viendo que las huellas se están instalando en los sectores, hay un sector donde se va a instalar asfalto básico, mi pregunta concreta es si ese asfalto básico ¿Qué duración tiene?”.

Director Secplan: “Normalmente está calculado para 30 años, porque después Vialidad hace el proceso de conservación y mantención, puede pasar hasta 50 años”.

CONCEJAL PÉREZ: “Disculpen mi ignorancia con respecto a caminos, ese asfalto básico es lo que hay en la ruta norte”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Asfalto básico es lo que está en toda la Ruta U300, y también lo de Troscó es asfalto básico”.

Director Secplan: “Ese es el estándar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es como lo más rápido que se puede obtener, todo lo de la Ruta U400 eso no, ese es un proyecto de la ruta de un estándar mucho más alto, eso va a significar rebaje, obras de arte, etc., todo lo que hicieron en el primer tramo, ahora es desde Forrahue a Carrico, ahí van hacer una intervención donde está El Paso, ahí se va hacer una intervención que es lo que siempre ha pedido las familias, y también en donde está la Oficina de Turística”.

Director Secplan: “En el cruce Puacho va haber una intervención diferente, por los acceso, cruces, etc.”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Van a ver rebajes, va haber una intervención fuerte, eso es mucho más caro”.

CONCEJAL PÉREZ: “La gente me lo ha dicho, como una calle con alto flujo vehicular que va tener a futuro, por donde va a transitar las personas que vienen del sector norte al cruce Puacho”.



SEÑOR PRESIDENTE: “Ahí hay expropiaciones que se están ejecutando, porque para ensanchar la ruta ya se inició el tema expropiación, eso se inició hace como unos 3 años, eso es lento porque tienen que ver todos los títulos de dominio, por lo tanto ya han personas a la que le notificaron”.

CONCEJAL PEREZ: “Ahí va haber un tránsito peatonal ¿Verdad?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, va a quedar más funcional de lo que tenemos”.

CONCEJAL PEREZ: “Felicitaciones por la exposición”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Gracias por la claridad en la exposición, son varios números, arto trabajo y gestión detrás de eso, en lo que se proyecta también, eso me parece muy bien, destacar un poco unas palabras claves que ambos dijeron respecto a la modificación e inserción de algunas otras ideas en el camino, no está escrito en piedra como por así decirlo, eso de alguna forma es bueno y eso es lo que se requiere, eso rescatarlo, en segundo lugar hay proyectos ejecutados ya”.

Director Secplan: “Si todo lo que se expuso en la primera parte”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Otros en ejecución, para eventualmente y no hacer consultas individualizadas sino que uno como no lo conoce, la labor nuestra es conocerlo y darlo a conocer a la gente que nos cuestiona o bien salir de la duda simplemente, quisiera acceder aquel proyecto que ya está ejecutado o en ejecución ¿Cómo podemos acceder a eso?, me imagino que están en archivos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eduardo tiene todos esos datos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Obviamente van a ser cosas puntuales, algún proyecto en particular, eso va a ayudar en que en nuestro mandato es dar respuesta a la gente, y porque no apoyar también a la ejecución de buena forma, así es que es por eso lado tendría que ser directamente con Don Eduardo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, Eduardo tiene toda la información, de hecho no se nombró, pero la vereda no es producto de magia, es producto de que nosotros hicimos una solicitud a un programa nuevo que tiene el Ministerio de Vivienda que tiene que ver con aceras, es reposición, nosotros no podemos construir, eso es lo absurdo, no podemos construir aceras con esa fuente de financiamiento, es solamente reposición, por eso se tuvo que presentar el proyecto a reposición en donde habían aceras que es Bahía Mansa y Puaicho”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Segundo punto sería con respecto a la proyección y desafíos, principalmente en los FRIL que se vienen el 2022 – 2023, donde aparece el concurso multilíneas, donde aparecía el tema de la basura para Maicolpue, Pucatrihue y Bahía Mansa”.

Director Secplan: “Se refiere a la instalación de puntos limpios”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si, no se consideró Choroy Traiguen o Caleta Manzano”.

Director Secplan: “Se podría contemplar Choroy Traiguen en el sector mecano, porque tiene que ver con el volumen”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “De todas maneras hoy día como está creciendo la población o sea me imagino que debiera estar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que pasa es que esta es una línea de financiamiento nueva que se abrió en el FRIL, pero en total es un monto de \$500.000.000.- a nivel regional, por ese monto vamos a tener que competir todos los municipios presentando iniciativas, mi apuesta y es porque conozco un poco el perfil de Gobernador y es los puntos limpios, le gusta mucho el tema medioambiental, y tratamos de acotar a menos de \$90.000.000.-, para poder tener acceso a un proyecto, porque lo que va a suceder es que todos vamos a competir por los mismos recursos que son \$500.000.000.-, son 33 comunas a nivel regional, por lo tanto la pelea va a ser alta, claro nos van a faltar sectores, pero al idea es partir con algo, es una línea de financiamiento permanente”. *fm*



CONCEJAL CHEUQUIAN: "Se me olvidada el último punto, todos estos proyectos desafíos, no habrá un poco para mejorar el baño del pasillo del segundo piso, uno sube la escalera y esta encerrado el olor del baño, que se puede hacer, porque no tiene agua, etc."

SEÑOR PRESIDENTE: "Sé que hay problemas, por eso está el diseño del nuevo edificio municipal, tome la decisión de hacer el juzgado y no arreglarlo, porque quiero votar ese juzgado y ahí en toda esa explanada hacer el nuevo edificio municipal".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "No creo que lo alcance a botar usted, de seguro este esa construcción este invierno no lo resiste".

SEÑOR PRESIDENTE: "Espero que no, pero en todo caso es ya está desocupado".

Director Secplan: "El proyecto del Juzgado está dentro de la asignación de recursos director 2022 del FRIL se va a ejecutar, la aprobación deberíamos tenerla entre el mes de mayo y junio, para que comience la ejecución el próximo semestre, debería estar operativo enero o marzo del 2023, dependiendo del plazo de ejecución, por lo tanto no es muy lejano tener el edificio, tal vez no este invierno, para el otro ya debiera estar".

SEÑOR PRESIDENTE: "De echo el juzgado ya no está funcionando ahí".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Eso que está diciendo es un hecho".

Director Secplan: "Si, esos \$370.000.000.- es una asignación directa que eso el Gobierno Regional a los municipios, que este año los dividió en grandes, medianos y pequeños, los municipios pequeños tuvieron una asignación mayor que los municipios grandes, los municipios grandes obtuvieron solamente \$250.000.000.-, los municipios medianos \$290.000.000.- y los pequeños \$370.000.000.-".

SEÑOR PRESIDENTE: "Nosotros hicimos una presentación, si no hacemos una presentación entorno a las observaciones de estos, no hay asignación de recursos, nuestro argumento es que se asignara de acuerdo a tres variables a lo menos, que es nivel de pobreza medido con la CASEN, por ingreso y por pobreza multidimensional, segundo indicador que para mí es un indicar objetivo que tiene que ver con el índice de desarrollo humano, eso se mide a través del programa de Naciones Unidas y cada comuna tiene un índice de desarrollo humano, entonces ahí está el dato objetivo para asignar recursos, lo tercero es la dispersión geográfica de la comuna, por ser un territorio rezagado, ahí surgió y esta conversación viene del año pasado, el CORE aprobó dos cosas nuevas una fue una mayor asignación a las comunas pequeñas, que no tenemos los recursos como Osorno, que tiene mucha gente, que no era justo competir con ellos, y que por lo tanto se le asignara más dinero al que más lo necesite, ahí se abrió esta nueva línea que es la multilíneas, pero que la hicieron como un concurso, pero por lo menos partimos con \$500.000.000.- donde tenemos que todos competir, para tocar algo, si nos financian uno de los dos proyectos yo feliz, porque son recursos que no tenemos".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Entonces como para dar una respuesta no se va hacer ahora el baño, hay que esperar el nuevo edificio".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hay que verlo, voy a hablar con el Depto. de Obras, porque hay cosas bien simples la soda cautica opera muy bien y muchas veces ni siquiera le echan eso".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Gracias"

CONCEJAL PÉREZ: "Precisamente con respecto al Juzgado, anduve el día lunes, en donde está el juzgado ahora funcionando, la entrada de acceso a la sede esta resquebrajada, para una persona normal no es problema, pero para una persona con cierta dificultad es un riesgo de tránsito peatonal, justo al costado donde se están estacionando se está formando un hoyo bastante grande, pienso que bastaría con colocarle un poco de material".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eduardo, ve eso con Julián Quezada".

CONCEJAL PÉREZ: "Por ejemplo transitar con una silla de ruedas es imposible".



SEÑOR PRESIDENTE: “Cada uno de los proyectos que aquí se hicieron mención, que son los diseños, va hacer presentado al concejo municipal, de tal forma que el diseño del juzgado lo van a conocer antes, porque aquí lo que les planteo Eduardo fue una plantilla, pero el diseño propiamente tal como el de la sede tengo que decirles que efectivamente son bien bonitos”.

Director Secplan: “Solo por adelantar un poco en estos proyectos que ya están avanzando, entre marzo y abril vamos a estar haciendo una presentación detallada de cada uno, porque se va a requerir de parte del concejo la aprobación de los proyectos y la aprobación de los costos de operación, cada uno de estos recintos conllevan consumos y gastos que van asociados a ejecución, así como fue con el camión va hacer con cada uno de estos proyectos”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Felicitarlo por la presentación, tengo una duda y consulta también, con respecto al tramo del plan de asfalto básico para caminos de San Juan de la Costa, el tramo comprendido entre Misión – Pucopio ¿Cuándo comienzan, eso está dentro del primer periodo?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No es tan así, no operar así, nosotros hicimos una presentación a la Dirección Regional de Vialidad por 10 rutas, no solamente las que nombro Eduardo, de esas nosotros priorizamos algunas, que tengan algún sentido lógico, ¿Por qué la de Misión hasta Puente Negro?, porque esa ruta une incluso a la gente que viene de San Pablo, entonces esa es como la ruta lógica, la idea es proyectarlas después hacia los puentes de Puloyo, que han salido también por Centinela, le solicitamos esa ruta y tiene que partir al igual que paso con Caleta Manzano, parte con una intervención de ensanchamiento y de construcción obras de artes, esa es la primera señal de que viene el asfalto, es lo que va a pasar con la Ruta de Pucatrihue – Caleta Manzano, que se invierte más de \$80.000.000.- el año pasado, se preparó el terreno, ahora se viene en el segundo trimestre el asfalto, es lo mismo que paso en Trosco, que partió también con la primera intervención, se mejoró y después vino el asfalto, esa es la señal, pero hay que estar todos los años tocando la puerta, recordando que estamos pidiendo esos caminos”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Con respecto al asfalto el tramo de Pichilcura – Cunamo ¿Es un hecho, se está haciendo, que sucede?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso lo tiene Vialidad, lo vimos incluso en el concejo anterior, está aprobado el proyecto, lo que falta es la asignación por parte del Ministerio de Obras Publicas de los recursos, de hecho se vio la garita, se hizo reunión con la comunidad, pero corre por otro carril, no es asfalto básico, es de un estándar mayor y eso va. Lo otro y que alguien se lo adjudico, pero nosotros habíamos pedido la ruta que viene por Forrahue por Huillinco de asfalto básico, que también lo van hacer, nosotros solicitamos porque veía que cada vez que teníamos problemas, la gente tenía que irse por esa ruta, al final Vialidad hizo eco, porque Osorno no se preocupe de esa ruta, Osorno de la parte costa nunca se ha preocupado, nosotros como partimos desde el cementerio sino que partimos 16 kilómetros más allá, nunca hicieron nada por mejorar la ruta”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Muchas gracias Eduardo”.

4. APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN “REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR DE RSD UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, SAN JUAN DE LA COSTA”, CODIGO BIP 40037766-0

Srta. Gabriela Punol – Profesional Secplan: “Hoy día les voy a presentar el proyecto Reposición Camión Recolector RSD Unidad Medio Ambiente, Aseo y Ornato, San Juan de la Costa IDI 40037766-0, esto es para la aprobación de los costos de operación y mantención, también para compromiso de dar de baja del equipo en cuestión. En lo que



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

respecta al diagnóstico de la situación actual de la comuna de San Juan de la Costa, esta es la séptima comuna de la provincia, cuenta con una superficie de 1517 km², equivalente a un 16,8% de la superficie provincial, tiene una población de 7.512 habitantes de acuerdo al Censo 2017, la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa como administrador local tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de la comuna y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de esta, por esta razón el municipio es responsable de la recolección y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios, es decir del sistema de recolección general de la comuna, para ellos se contempla o se dispone de 150 contenedores y también la utilización de dos camiones compactadores, los cuales actualmente se encuentran inoperativos por diversos desperfectos mecánicos, tenemos uno inoperativo y el que tenemos operativo hace poco tuvo un desperfecto, no pudiendo realizar sus funciones, el aumento de la población y además del mejoramiento de los ingresos económicos de algunas familias, ha causado que aumenten los niveles de basura y residuos domiciliarios, lo que ha provocado que se genere el tener que limpiar más calles, abarcando mayores áreas y más domicilios, todos estos puntos más el aumento de la población flotante por el periodo estival se ha derivado en la comuna que no se ha podido satisfacer la necesidad total del territorio lo que ha generado una emergencia sanitaria, la Oficina de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, es la unidad encargada de procurar y controlar el aseo en los espacios públicos y la adecuada recolección y disposición de las basuras, actualmente como dijimos tiene 2 camiones recolectores, ambos son marca Volkswagen y se encuentran con su kilometraje sobre los 100 kms cada uno, el camión del año 2013 tiene una vida útil cumplida y se encuentra en panne, por lo tanto su situación actual es malo, el camión del 2018 se encuentra operativo, pero con todos los problemas que se han sumado hasta el 2021 se encuentra en estado regular, todo esto y todo lo que ha pasado el 2021 ha mermado la recolección de basura, sumado precisamente a los problemas contante que ha tenido el camión placa patente FW KT 26, que ha tenido una acumulación de fallas durante el año 2021 de 120 días, lo que ha implicado que se haya tenido que gestionar cambios en la recolección y sobrecargar la gestión del camión que queda operativo, desprogramando su ruta y dejando sectores sin atender, con respecto a las constantes fallas que ha tenido equipo debido a que se ha utilizado durante 8 años, este equipo amerita su reposición, a fin de evitar el colapso del sistema de recolección de la comuna. De esta manera el problema queda planteado de la siguiente forma el deterioro del camión compactador FW KT 26 ha provocado la desprogramación en la recolección actual y deterioro en la calidad del servicio a la comunidad, lo que ha generado un sin número de consecuencias entre las cuales se destaca la proliferación de microbasurales en sectores del territorio, también el descontento ciudadano con esta situación que no se ha podido subsanar y también el sumario sanitario que tenemos cursado por la Seremi de Salud, también pueden observar algunas fotografías del problema el cuestión, destacándose por ejemplo el litoral donde se puede observar el rebalse de los contenedores y algunos sectores sur y norte de la comuna. El proyecto consiste en la Reposición del Camión Recolector para el Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, en lo que es la descripción del proyecto se puede observar la imagen referencial del camión que se quiere adquirir, dentro de su descripción tenemos que sea un camión de tracción 4x2, que utilice combustible diesel, que su carga máxima desde los 10.000 kg hasta 12.000 kg, que tengan un volumen de la caja compactadora de 15 m³, que su capacidad este entre los 9 a 9,5 toneladas, entre otras características. El vehículo a reemplazar y dar de baja según el diagnóstico que se realizo tiene un sinnúmero de desperfectos mecánicos, los cuales se pueden observar en la ficha de la presentación y también con su valorización, partiendo con los neumáticos que todos se encuentran en mal estado, por ende se requiere un cambio de todos los neumáticos con su balanceo y nivelación, en el asiento del conductor



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

que tiene daños irreparables en el sistema de amortiguación y relleno, la base de fijación inexistente y se mantiene sujeto con un alambre, en la hélice de ventilación del motor su sistema está dañado, hélice trizada y rota en algunas partes, la caja de dirección tiene filtración en el aceite, el motor también tiene filtración de aceite, el amortiguador en su lado derecho no funciona correctamente, lo que afecta el correcto funcionamiento de los muelles de suspensión y dirección, sus sistema eléctrico cuenta con diferentes reparaciones en cableado y la caja compactadora que consta con 17 daños, en las cuales podemos mencionar la reparación de una botella lateral, 2 botellas de elevador de residuos y 2 botellas de recolector, el conjunto de balancín entre otras, todo esto nos da un total neto de \$31.958.000.- y un total + IVA de \$38.030.020.-, para ello se propusieron dos alternativas de solución, la primera alternativa es la adquisición camión recolector compactador de 15m³, lo que nos va a permitir contar con un camión operativo todo el año, así para evitar problemas en la planificación de las rutas dentro del territorio, también la segunda alternativa es la concesión del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios (RSD), es decir recurrir a una empresa externa que realice este servicio, ahora para la elección de la mejor alternativa se realizó una evaluación económica con un periodo de tiempo de 10 años y una tasa social de descuento del 6%, por lo tanto se obtuvo un VAC \$315.923.310.- y un CAE \$42.923.855.-, entonces para las segunda alternativa de solución que es la concesión de la recolección de RSD se tiene un VAC \$475.785.467.- y un CAE \$64.644.000.-, de esta manera se llegó a la conclusión que la mejor alternativa de solución era la alternativa 1, ya que su cae en comparación con la alternativa 2 es aproximadamente de \$20.000.000.-, esta forma se dice que la adquisición de un camión recolector compactador tiene costo total de \$154.700.000.-. En lo que respecta a los costos de operación y mantención, en los costos de mantención de incluye neumáticos, balanceo y montaje, servicios de mantención concesionarios, servicio de mantención caja compactadora, y dentro de los costos de operación se consideran las remuneraciones del chofer y operarios, combustible, revisión técnica, permiso de circulación y seguro obligatorio, también tenemos la comparación en un periodo de 10 años de los costos de operación de cada uno y mantención con cada uno de los detalles de los ítem mencionados anteriormente, como pueden observar desde el año 1 al 10 los costos de operación y mantención van desde los \$33.434.873.- a \$37.549.891.-, siendo el año 7 el más costoso, después de ese tiempo el equipo va a necesitar más reparaciones, estos son los costos que ustedes como concejo tendrían que aprobar. Espero que todo haya quedado claro, quedo atenta a sus dudas y consultas al respecto”.

PROYECTO 2021:

REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR RSD UNIDAD MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, SAN JUAN DE LA COSTA

IDI: 40037766-0

Mandante: Concejo Municipal San Juan de la Costa
Ejecutor a cargo: Zuleyda Muñoz Palacios San Juan de la Costa

www.sanjuandelacosta.cl

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

San Juan de la Costa es la séptima comuna de la Provincia de Osorno, con una superficie de 1517 km², equivalente al 16,8% de la superficie provincial. Tiene una población 7.512 habitantes (Censo 2017), donde el 53,4% es hombre y el 46,6% es mujer.

La I. Municipalidad de San Juan de la Costa tiene como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultura. Por ello, el municipio es responsable del sistema de recolección de los residuos comunal, contemplando la utilización de dos camiones compactadores, los cuales actualmente se encuentran inoperativos por diversos desperfectos mecánicos desde 2021.

Este último punto a generado diversos problemas, debido que no se ha podido asar la demanda total del territorio, sumado al aumento de la población en época estival, lo que se ha transformado en una "Emergencia Sanitaria" para la comuna.



[Handwritten signature]



I. Municipalidad San Juan de la Costa Concejo Municipal

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El Departamento de Medio Ambiente, Asso y Ornato es la unidad encargada de procurar y controlar el asso en los espacios públicos y la adecuada recolección y disposición de las basuras. Actualmente, se dispone de una dotación de 02 camiones recolectores.

Marca	Modelo	Placa	Año	Marca	Kilómetros	Estado	Observación
Camión Recolektor	CONSTRILIA TON	FWKT-26	2013	Volkswagen	146.911 km	En paraca	Mala
Camión Recolektor	CONSTRILIA TON	JNWC-08	2016	Volkswagen	124.267 km	Operativo	Regular

No obstante, esta dotación es insuficiente, debido que durante el año 2021 este servicio se ha visto afectado por las fallas mecánicas, específicamente del equipo placa patente FWKT26 año 2013, que ha tenido una acumulación de fallas 120 días, lo cual implica gestiones cambios en la recolección y sobrecargar la gestión del camión que queda operativo, desprogramando su ruta y dejando sectores sin atender. Respecto a los constantes fallas por el mal estado mecánico del camión placa patente FWKT26 del año 2013, debido a su uso por más de ocho años, este equipo amerita su reposición con el fin de evitar el colapso del sistema de recolección actual.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

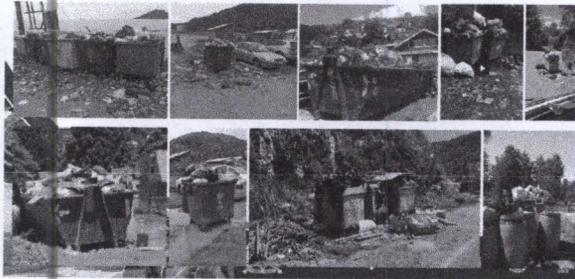
Proliferación de Microbasurales

Descontento Ciudadano

Sumarios Sanitarios

"El deterioro del camión compactador patente FWKT26 ha provocado desprogramación en la recolección actual y deterioro en la calidad del servicio a la comunidad"

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: TERRENO



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la Reposición del Camión Recolektor Volkswagen año 2013, placa patente FWKT-26, para el Departamento de Medio Ambiente, Asso y Ornato de la comuna.

Características del equipo

- Recepción: 4x2
- Combustible: Diesel
- Carga Máxima: Carga en 10.000 kg, hasta 12.000 kg
- Volumen: hasta 15 m³
- Capacidad de carga total compactada: Desde 9 a 15 toneladas
- Potencia: Desde 9 a 273 hp hasta los 203 hp
- Alta compactador: Para levantar compactaciones desde 120 l hasta 1400 L
- Departamento Dependiente: Operaciones
- Tamaño máximo proyectado en m: 6x4
- Alumbrado: alumbrado proyectado en m: 21.500
- Fluorescencia: Recolección R.S.D. comuna de SJ de la Costa
- Placas por sillón: 2
- Vida útil: 10 años

VEHÍCULO A REEMPLAZAR Y DAR DE BAJA

Camión recolector Volkswagen año 2013, placa patente FWKT-26:

INVENTARIO	VALOR
1. Inventario: Tarifa cobrada por depósito de vehículos inmovilizados. Cobrar en su totalidad con base en el valor de los vehículos.	\$3.100.000
2. Asesoría conductor: Datos incorporados en sistema de anotaciones y registro.	\$800.000
3. Base de fluidos: Inventario, se maneja con un solo lote para toda placa.	\$150.000
4. Inventario de vehículos de motor: Sistema de cobro de salidas y libros de salida y ruta en ruta.	\$205.000
5. Caja de dirección: Frenado en depósito de aceite de dirección.	\$100.000
6. Motor: Frenado de aceite de motor.	\$2.918.000
7. Amortiguador: Alto derecho de fricción conchocamiento, lo que afecta al conector, deteriorando, de los miembros de suspensión y frenos.	\$110.000
8. Sistema Eléctrico: Luminaria de diversas reparaciones en cobro de electrica preventiva de su desgaste.	\$1.315.000
9. Caja compactadora: Reparación de una trolita lateral, 2 botellas exterior de residuos y 2 botellas recolector. Limpieza, lubricación, cambio de dirección de frenos, cambio de aceite de transmisión, entre otros.	\$172.200
TOTAL NETO	\$31.958.000
TOTAL + IVA	\$38.030.020

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

ALTERNATIVA N°1: ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR DE 15 M³

Esta alternativa consiste en la reposición del Camión Recolektor, los que permitiría contar con un equipo operativo al cien por ciento todos los días del año, para realizar las rutas de recolección planificadas.

ALTERNATIVA N°2: CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS (RSD)

Esta alternativa considera la concesión del servicio de recolección de RSD, externalizando la ruta de recolección a una empresa externa.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

ALTERNATIVA N°1: ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR DE 15 M³

DATOS	
Inversión Neta (L)	\$130.000.000
Inversión C/IVA	\$154.700.000
Tasa Social	6%

COSTOS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Inversión (L)	\$130.000.000										
Costos Operativos	\$27.303.834	\$27.303.834	\$27.303.834	\$27.303.834	\$27.303.834	\$27.303.834	\$27.303.834	\$27.303.834	\$27.303.834	\$27.303.834	\$27.303.834
Flujo Anual (L)	\$2.864.164	\$2.864.164	\$2.864.164	\$2.864.164	\$2.864.164	\$2.864.164	\$2.864.164	\$2.864.164	\$2.864.164	\$2.864.164	\$2.864.164
Flujo Anual (C)	\$28.168.000	\$28.168.000	\$28.168.000	\$28.168.000	\$28.168.000	\$28.168.000	\$28.168.000	\$28.168.000	\$28.168.000	\$28.168.000	\$28.168.000

VAC: \$ 315.923.310

CAE: \$ 42.923.855

CAE/BENEFICIARIOS: \$ 15.586

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

ALTERNATIVA N°1: CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RSD

DATOS	
Inversión Neta (L)	\$0
Inversión C/IVA	\$0
Tasa Social	5%

COETOS	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
Costos Operativos	\$0	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000
Flujo Anual (L)	\$0	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000
Flujo Anual (C)	\$0	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000	\$4.844.000

VAC: \$ 475.785.467

CAE: \$ 64.644.000

CAE/BENEFICIARIOS: \$ 23.473

VALORACIÓN ALTERNATIVA SELECCIONADA

ALTERNATIVA N°1: ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR DE 15 M³

Vehículo	Precio sin IVA	IVA	Precio c/IVA	Cantidad	Costo total c/IVA
Camión Recolektor Compactador 15 m ³	\$130.000.000	\$24.700.000	\$154.700.000	1	\$154.700.000
COSTO TOTAL					\$154.700.000

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

Costos de Mantenimiento

- Neumáticos, balanceo y montaje
- Servicios de mantenimiento concesionario
- Costos de mantenimiento caja compactadora

Costos de Operación

- Remuneración chofer y operarios
- Combustible
- Revisión técnica, permiso de circulación y seguro obligatorio



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

COSTOS DE MANTENCIÓN										
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Mantenimiento	\$0	\$1.730.400	\$1.730.400	\$0	\$1.730.400	\$1.730.400	\$1.730.400	\$0	\$1.730.400	\$1.730.400
Mantenimiento Excesivo	\$400.200	\$478.000	\$529.200	\$580.200	\$631.200	\$682.200	\$733.200	\$784.200	\$835.200	\$886.200
Mantenimiento para conservación	\$1.338.115	\$1.252.000	\$1.201.200	\$1.150.400	\$1.100.000	\$1.049.200	\$998.400	\$947.600	\$896.800	\$846.000
Costo Mantenimiento Total (CT)	\$1.738.115	\$4.122.390	\$3.460.800	\$2.740.800	\$3.460.800	\$4.122.390	\$4.760.800	\$5.400.000	\$6.038.000	\$6.676.000

COSTOS DE OPERACIÓN										
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Operación	\$12.200.000	\$12.200.000	\$12.200.000	\$12.200.000	\$12.200.000	\$12.200.000	\$12.200.000	\$12.200.000	\$12.200.000	\$12.200.000
Operación	\$8.157.900	\$8.157.900	\$8.157.900	\$8.157.900	\$8.157.900	\$8.157.900	\$8.157.900	\$8.157.900	\$8.157.900	\$8.157.900
Reparación, pintura de curbs, etc. y seguros obligatorios	\$3.205.800	\$3.205.800	\$3.205.800	\$3.205.800	\$3.205.800	\$3.205.800	\$3.205.800	\$3.205.800	\$3.205.800	\$3.205.800
Costo Operación Total (CT)	\$21.563.700									

COSTO TOTAL DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

OPERACIÓN Y MANTENCIÓN										
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Costo Operación	\$21.563.700	\$21.563.700	\$21.563.700	\$21.563.700	\$21.563.700	\$21.563.700	\$21.563.700	\$21.563.700	\$21.563.700	\$21.563.700
Costo Mantenimiento	\$1.738.115	\$4.122.390	\$3.460.800	\$2.740.800	\$3.460.800	\$4.122.390	\$4.760.800	\$5.400.000	\$6.038.000	\$6.676.000
Costo Total	\$23.301.815	\$25.686.090	\$25.024.500	\$24.304.500	\$25.024.500	\$25.686.090	\$26.324.500	\$26.963.700	\$27.601.700	\$28.239.700



CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: "Quería consultar ¿Qué es el CAE?".

Srta. Gabriela Punol: "El CAE es el Costo de Evaluación Anual, es el costo que se requiere durante todo el periodo de tiempo, que se traduce al costo actual, es el costo que nosotros tendríamos en 10 años, para evaluarlo en este momento se lleva a un indicador que es el CAE, es la mejor manera de comparar dos alternativas en un periodo de tiempo".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Esta presentación no la enviaron vía correo electrónico, no lo vi, si de alguna forma piden la votación ahora yo no alcanzo a analizarlo de todas maneras".

SEÑOR PRESIDENTE: "Esto es cuando una presenta cualquier proyecto al fondo nacional de desarrollo regional, los gastos de operación y mantenimiento tiene una forma que en este caso se traduce en costo y beneficio, ¿Cuál es la mejor alternativa? Seguir con el camión antiguo que ya tiene su vida útil cumplida o comprar un nuevo camión, y lo que se le pide a todo proyecto Marcelo es que los municipios se hagan cargo de los costos de operación y mantenimiento, ese es como lo central, ahí no hay nada más que analizar, porque ahí esto también entra a la posibilidad de que uno asignen los recursos en el Gobierno Regional, no tenemos certeza de que el proyecto sea financiado, pero si nosotros no tenemos un proyecto presentado tampoco tenemos ninguna posibilidad de adquirir un nuevo camión compactador, eso es lo central".

Srta. Gabriela Punol: "Considerando también esto fue un proyecto de emergencia, considerando la situación actual sanitaria en la comuna, de echo lo tratamos de trabajar lo más rápido posible, de ellos los últimos antecedentes es que se nos aprueben los costos de operación y dar de baja el vehículo".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Mas allá de indagar en el fondo, me hubiera haberlo conocido el día de ayer, para alcanzar a verlo claramente, pero no hay problema, es una emergencia y desde ese punto hay que aprobarlo, pero si esta presentación estuvo antes terminada, porque no enviar la información ayer en la tarde por último, se podría haber enviado el archivo, solo eso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Para otra vez hagan llegar con mayor anticipación la información de los antecedentes técnicos al concejo".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Lo primero que quiero decir es que quede gratamente sorprendida con su presentación, la felicito, muy claro todo, tiene conocimiento amplio de lo que hoy día se está presentando, para mí fue agradable, en cuanto al tema que estamos viendo a mí me parece muy asertivo Sr. Alcalde, que nosotros tengamos la posibilidad de emergencia de comprar un nuevo vehículo, porque cuando uno está constantemente arreglando nos está saliendo mucho más costoso el estar manteniendo que cambiando, en cuanto a los soluciones, porque ustedes presentan dos soluciones, en la primera a todas luces nos deja la puerta abierta que es lo mejor, porque si nosotros dejamos a una empresa externa que nos venga a recoger la basura, nunca va hacer en las mismas condiciones y además vamos a dejar a mucha gente sin trabajo, nosotros en eso tenemos que velar en ese aspecto, el comprar el camión para mí es como lo más cuerdo, en cuanto a los costos de operación tampoco son costos tan elevados, que uno diga que no vamos a



ser capaces de mantenerlo, creo que eso todo está contemplado cuando uno tiene un presupuesto para el año, por lo tanto yo solamente veo puras cosas buenas a esta presentación que se ha venido hacer hoy día”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Someto a votación los gastos de operación y mantención del Proyecto Reposición Camión Recolector RSD Unidad Medio Ambiente, Aseo y Ornato de San Juan de la Costa”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Apruebo”.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Apruebo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Apruebo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces damos por aprobado los gastos de operación y mantención, para presentar el proyecto al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, que obviamente va a tener que ser aprobado por la comisión provincial y después ser vista en el plenario del Gobierno Regional”.

Se aprueba por unanimidad, la presentación del Proyecto Reposición Camión Recolector RSD Unidad Medio Ambiente, Aseo y Ornato, San Juan de la Costa IDI 40037766-0 al Gobierno Regional de Los Lagos (Circular 33), además se ha comprometido el financiamiento para cubrir los costos de operación y mantención del proyecto antes señalado.

5. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

SEÑOR PRESIDENTE: “Les voy a solicitar que sean breves con sus varios, porque no voy a resolver ningún tema de puntos varios en esta sesión, esto pasa a la secretaria, quien después me hace llegar sus peticiones, así que les pido que seamos preciso, porque no estamos tomando mucho tiempo en las sesiones”.

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- A solicitud de la familia Gualaman Aucapan de Punotro Bajo, ellos están solicitando una visita y se les pudiera ayudar con materiales de construcción, porque están haciendo un mejoramiento de su vivienda, nunca han postulado a subsidio, sino que con su esfuerzo tienen construido un esqueleto y pusieron el techo, entonces solicitan colaboración con materiales, para poder finalizar su vivienda.

2.- Me gustaría desde la Municipalidad se oficie a Vialidad o a las empresas encargadas sobre el programa de cortes de murras, arborización y todo lo que tiene que ver con la limpieza de orillas de camino, sobre todo en costa norte, donde estos afectan a los conductores, porque no permite la visibilidad en las curvas, si fue posible eso, ya que es bastante problemático ya que puede producir accidentes. 



VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Con respecto a su segundo vario presentado por mi colega Jesica Ojeda, realice la consulta al Sr. Mauricio Ulloa, hay una licitación con respecto al tema de limpieza, que esta pronto a salir estos días, para mantención de todos los caminos de costa norte y sur.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tienes razón Marcelo no se han adjudicado las globales, por lo tanto todos los caminos que están dentro de las dos globales tienen que esperar se asignen los recursos, eso dura 4 años, esa es la ventaja que tiene las licitaciones grandes, por lo tanto ellos tienen que hacerle una vez adjudicado la mantención, despeje de la ruta, efectivamente se ha provocado este retraso que muchos de nuestros caminos estén con calamina, y es producto de este retraso en la adjudicación en realidad”.

2.- Quisiera mencionar que en el concejo anterior cuando consulte sobre los derechos de agua, esto es para conocimiento general, revisando en internet sobre esto, me encontré con que la Municipalidad si puede tener derechos de agua y de echo los tiene, para que lo tengan todo en conocimiento, hay un expediente con fecha 12.09.2019 hay un punto de agua solicitado por la Municipalidad en Contaco, hay otro expediente del 12.11.2020 de uso consultivo de los ríos Llesquehue y Huellehue, eso están y es un hecho, para que tengan conocimiento.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso es efecto, porque es para los APR”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Claro, pero aparece la Municipalidad”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Claro, porque somos nosotros los responsables de aquello, por lo tanto nosotros tenemos que pedir eso, la DOH lo entrega por un objetivo muy puntual, que es por el bien común del APR”.

3.- Esto es con respecto al sector de Choroy Traiguen fui a una reunión el 27.01.2022 con los dirigentes de la comunidad indígena en aquella instancia, también después conversando con el Taller Laboral Lafquenche, me mencionan un baño que no está activo, que está instalado al otro lado del Puente Mecano y ahí quedo, eso tiene un objetivo, hay que ver la situación.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es muy raro que no esté funcionando”.

4.- En el sector de Maicolpue en reunión el día viernes 04.01.2022 con locatarios y dirigentes, me manifestaron dos puntos, la basura es lo típico, pero además revisar el tema de iluminación del sector, alguien fue a cortar la energía eléctrica, y en las tardes noches están sin luz habiendo todo el transitar o movimiento de las personas en este tiempo estival, acusan robos, eventualmente abusos dicen, así que hay que ver esto para que no este oscuro el bulevar.

SEÑOR PRESIDENTE: “En esto hay que ser bien riguroso, si hay abusos Carabineros está al frente, que realicen la denuncia de lo contrario es un cahuín, si hay robo esta carabineros en el sector, denuncie de lo contrario no se está haciendo cargo de lo que dice, lo que no se denuncia no existe, carabineros esta justo al frente”. *KSM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL CHEUQUIAN: "A ellos les falta la luz".

SEÑOR PRESIDENTE: "Con respecto a eso la luz se les instalo a todos los puestos que nosotros entregamos de los nuevos".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Lo otro es el arreglo de esa misma calle, no sé si es rebaje del camino central de respecto de la vereda, porque llueve un poco y el agua se va hacia el interior de los locales, eso también lo mencionaron y de echo se ingresó una solicitud".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Qué calle?".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Mencionan la calle que está justo al frente de los negocios".

SEÑOR PRESIDENTE: "Te refieres a la Calle Simpson".

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: "Esa es la que están reclamando, ahora le cambiaron el nombre Trayanakin le pusieron".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Quién le cambio el nombre?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Luis Adue me informo de aquello".

SEÑOR PRESIDENTE: "Para que nos entendamos saben ustedes que para colocarle un nombre a una calle, tiene que pasar por concejo municipal, el único que tiene facultad para eso soy yo, ni un ciudadano puede colocarle un nombre sin que eso sea aprobado por el concejo, la calle se llama Simpson".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Como no está escrito no importa".

SEÑOR PRESIDENTE: "Marcelo, en el plano seccional de ese sector la calle aparece con el nombre Simpson".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "La otra calle que mencionan es la Avenida Prat".

5.- Respecto de Caleta Milagro me han llamado insistentemente, la Sra. Jesica Barría me ha llamado con respecto a los caminos, mejoramiento, no sé qué intervención tendrán que realizar ahí.

SEÑOR PRESIDENTE: "No he podido enviar la maquinaria para allá, lo que me han solicitado es motoniveladora, porque ese camino se licito y está en proceso de adjudicación el mejoramiento de 35 kms, tiene que tener paciencia, imagínate le van hacer el camino, la última vez se les intervino 7 kms, de los 7 kms hacia el interior va a llegar a Caleta Huillín, eso son 35 kms que tiene un costo de más de \$2.268.000.000.-, hay que tener paciencia".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Las personas se preocupan y llaman en el momento".

SEÑOR PRESIDENTE: "Entiendo, pero yo te entrego la información, porque ellos también la saben".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "El fin de semana tuvo que ingresar la ambulancia y llego solo hasta la parte alta, la madre de la Doña Jesica llego peor lo que estaba antes de subirse a la ambulancia, ahí está el problema evidente en el momento, ellos dicen que cualquier intervención que se realice después de febrero ya es atrasado, esto tendría que haber sido en noviembre – diciembre, de lo contrario después llega el invierno".

6.- Ayer anduve por los sectores de Ampemo, Lafquelmapu y esta es como una información general, hay una empresa que está haciendo los trabajos del 20/20 de Vialidad, lo manifesté en ese momento de Santa Candelaria, que los caminos realmente están pésimos, de partida ya están atrasados y trabajando con multas, pero sin embargo nuestra gente es la que está afectada, caminos muy malos, las obras de artes las hacen con maicillo, no sé si eso cumple los estándares o no, vamos a ver si eso dura de aquí a un tiempo más, eso es como en general. 



7.- En el sector Pucho que pasa hacia Pichilafquelmapu ahí también al gente está reclamando por el camino, puntualmente ahí donde Don Iván Queupuyao fueron a hacerle un camino plano como una mesa, no tiene por donde escurrir el agua, cuando llueve va hacer un problema, y faltan como dos o tres alcantarillas, sería bueno tomar nota de aquello. Otras situaciones las voy a enviar por correo.

8.- En Maicolpue me han llamado insistentemente, la verdad es que no he podido pasar, estas llamadas tiene que ver con el trato que están recibiendo los feriantes y en los tiempos que se les está entregando las mesas y las sillas, también tiene que ver con el tiempo u horario en que se abren los baños, la gente de campo le gusta llegar temprano entre 08:00 y 08:30 horas, y los baños están abriendo tarde incluso a las 11:00 horas, eso genera una molestia muy importante de nuestra gente, que va a ese sector a ganarse un poco de dinero. Lo otro es que la carpa municipal que está instalada, la ocupan me parece que son viernes, sábado y domingo, los otros días le han dicho a la gente que no la pueden ocupar, sin embargo ingresan los chanchos dando vuelta dentro, la gente porque obedece se gana fuera, es un poco humillante teniendo la carpa disponible.

SEÑOR PRESIDENTE: "La carpa se instaló precisamente para los chacareros, no se instaló para otra cosa".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "Deberían poder ocuparla toda la semana".

SEÑOR PRESIDENTE: "Primera vez que escucho que tiene limitaciones eso".

CONCEJAL CHEQUIAN: "Me lo reclamaron la gente y también una consultora, les dije que debían ingresar un documento, ya que eso es válido y tiene que ingresar por Oficina de Partes".

9.- Tengo una duda Sr. Alcalde o consulta más bien, en la presentación que se realizó el proyecto camión recolector, se mencionó el tema de un sumario sanitario ¿Qué sumario se cursó de la basura?.

SEÑOR PRESIDENTE: "Cuando no se retiró la basura oportunamente, intervinieron los de la Seremia".

CONCEJAL CHEUQUIAN: "¿Eso significa costos?".

SEÑOR PRESIDENTE: "No necesariamente, pero si tengo que responder por que se produjo eso, entonces nosotros lo que hicimos fue dar respuesta y eso entra a la Autoridad Sanitaria, y después ven si aplica o no una multa, pero es eso lo que hacen. Todos se enteraron a través de las redes, hay especialistas en destacar lo negativo, y lo positivo nunca lo dicen".

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Tengo una consulta con respecto a la dieta que recibimos, hoy día yo he cobrado, se mi hizo entrega del cheque, pero en la planilla que se me entrega sale como dieta Sylvia Cañulef \$1.273.942.-, según entiendo porque soy contribuyente de primera categoría, debería tener desglosado esto de como recibí este dinero, porque se da a entender que estoy ganando ese dinero, cuando eso no es así, me gustaría que eso se pudiera subsanar, porque a mí me revisan todo.

SEÑOR PRESIDENTE: "Me parece bien, déjame verlo, desconozco cuál es la dieta de los Sres. Concejales".



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL CAÑULEF: "Son \$809.000.- y fracción".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Por qué a ti te sale más?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Porque va incluido la asignación que solicitamos en el mes de diciembre del 2021, va todo junto".

SEÑOR PRESIDENTE: "Te pagaron todo junto".

CONCEJAL CAÑULEF: "Si, el problema es que todo el pago está bajo la denominación de dieta, cuando no es así, debería estar desglosado".

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a hablar con Luis Barría".

2.- Esto es sobre una solicitud que ingrese por la Oficina de Partes, pero quiero dársela a conocer, le anexe también un documento que emana de Bienes Nacionales, solicito tenga a bien conceder un certificado en la que se acredite que el camino publico principal de Loma de la Piedra a Huacamapu es bien nacional de uso público, que está en el plano oficial de Bienes Nacionales como terreno destinado a caminos, cuyo propósito es de libre tránsito para vecinos del sector, no existiendo impedimento para que la empresa de Luz Saesa realice la postación necesaria para dotar de este bien a dos familias, se necesita contar con este documento necesario, para que esta familia logre su objetivo de contar con energía eléctrica, por favor, es la única fórmula, fui a recorrer el camino con el Encargado de Puentes y Caminos, el camino no está en malas condiciones, eso está hecho hace mucho tiempo y lo hizo este mismo municipio, no hay espacio como para que la maquinaria pueda ir a extraer el material del rio, entonces es un proceso muy largo, y este proyecto de electrificación en ese sector se está terminando, por lo tanto el Sr. Adolfo Maître me dice que si hacemos llegar un certificado de que no existe impedimento para que hagan la postación, no habría inconveniente y harían inmediatamente ese trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Ese documento lo vas a dejar?".

CONCEJAL CAÑULEF: "Esta ingresado por Oficina de Partes".

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Por qué eso viene de Bienes Nacionales?".

CONCEJAL CAÑULEF: "El documento anexo viene de Bienes Nacionales, lo que necesito es el documento del municipio a Saesa".

SEÑOR PRESIDENTE: "Es el certificado que es un camino de uso público".

CONCEJAL CAÑULEF: "Exacto, que el municipio no se opone a que se haga la postación".

3.- Este vario tiene que ver con un trabajo que hemos venido haciendo hace tiempo y sigue con su problema, ella es Fresia Bernarda Millaquipai Gualaman de Pichilafquemapu, usted Alcalde entrego un certificado, para que ella sea incluida en el proyecto de electrificación, no sé por qué razón todavía no ha procedido la oficina lograr llegar con este requerimiento a Saesa, he hablado con el Sr. Adolfo Maître si podía pasar a ver este caso, ya que están trabajando en la zona, vive a orilla de camino y el poste está prácticamente dentro de su propiedad, entonces no es como que van a gastar mucho, además ella ya ingreso sus \$150.000.-, usted mismo dijo que se haga, en el fondo la parte suya está hecha y no sé por qué no ha salido de la oficina el documento hacia Saesa.

SEÑOR PRESIDENTE: "Me reiteras nuevamente el nombre de la persona".

CONCEJAL CAÑULEF: "Fresia Bernarda Millaquipai Gualaman. La última vez cuando converse con Don Adolfo me dice que hable con la Sra. Hilda Yefi, la verdad no se para que, ya son tantos años".



4.- Quiero aprovechar la instancia, este tema lo vimos en el último concejo, que bueno y agradecer que se hizo llegar el documento de que la Municipalidad participa en la Red Mundial de Ciudades Amigables con Personas Mayores de OMS, en este documento sale todo aquello a lo que se puede postular, ¿Se va a consultar a nosotros que es lo que realmente queremos para nuestros Adultos Mayores o la Oficina lo hace directamente ellos?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Déjame consultarlo con Pamela Pinilla de si lo va hacer directamente ella o lo va a pasar al Concejo Municipal”.

CONCEJAL CAÑULEF: “En nuestro recorrido y creo que es el sentir de mis colegas igual, lo que la gente necesita son baños dentro de la casa, estoy hablando de los adultos mayores, porque sus baños están muy retirados de las casas, en el invierno como no tienen ripio para arreglar, tienen accidentes, porque se resbalan en el barro, lo más grave es que en algunos casos se han quebrado, por favor Sr. Alcalde me gustaría que pudiéramos analizar este tema de este programa”.

5.- Hay una familia de Punotro Alto, que lamentablemente les dio Covid-19, ella es viuda y su grupo familiar es de 4 personas, quien les venía a apoyar que trabaja en Santiago, no puede venir ahora por temas de esta enfermedad, mi consulta es ¿Le podemos hacer entrega de una caja de abarrotes?, porque no tiene nada.

SEÑOR PRESIDENTE: “Después del Concejo Municipal dame su nombre y rut, para poder verlo, ya que eso lo entrega el Depto. de Salud, y le dijo a ellos que le vayan a entregar esta ayuda”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto, gracias”.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Pase muy temprano a terreno debido a unos llamados, me refiero a Puente El Avión Km 47 en donde hay un matrimonio de adultos mayores, que es el Sr. Omar Octaviano Wiederhold Medina y la Sra. María Isabel Vera Ricouz, este llamado de su hijo por el tema de que hace cuatro años presentaron un solicitud de camino de 100 metros, tuvieron hace un tiempo bastante largo la visita del Sr. Erardo Comigual, y se les hizo hacer una franja, no ha habido después de eso ninguna respuesta de llevar a cabo este trabajo, tienen una escalera para subir hacia su casa, ya han tenido accidentes graves, él adulto mayor el año pasado se fracturo el pie peroné, y con el tema de la pandemia se les vio difícil salir a comprar sus cosas, solicitan maquinaria para dejar su camino mejor, ellos comprarían su ripio, él es una persona jubilada, las edades de ellos son 80 él y su señora 75, manifestaban su preocupación por el tiempo que ha pasado, solo solicitan la maquinaria para que les arreglen eso.

2.- Recibí unas llamadas del sector Las Dunas de Contaco, ahí se está suscitando un problema, sin duda esta de años, pero ahora el turista ha llegado y uno ve en el recorrido, el fin de semana están llenas las playas de personas, entonces tengo dos consultas, ¿Ahí tiene jurisdicción la Armada o nosotros?.

SEÑOR PRESIDENTE: “La Armada”.

CONCEJAL ORTEGA: “La gran preocupación es esa y lo segundo es que no hay baños, en el fondo van hacer en donde sea”. 



SEÑOR PRESIDENTE: "Lo lamento, pero no puedo colocar baños en todos lados".

CONCEJAL ORTEGA: "Si, correcto".

SEÑOR PRESIDENTE: "La gente tiene baños en Pucatrihue, voy a preocuparme del baño después del puente mecano, porque en definitiva compramos para instarlo y que no esté funcionando ahí en Choroy Traiguen, eso me llama la atención, lo otro es la Armada quien tiene que controlar el tema del acceso de vehículos a las dunas, un día la Armada me dio un respuesta por escrito, alguien hizo un reclamo de que las familias habían cercado el acceso a la playa, la ley dice que puede tener 70 cm el acceso, entonces los que cercaron dejaron los 70 cm, por lo tanto pueden circular las personas, legalmente según la Armada no están incumpliendo la normativa, se la saben por libro este tema, pero si el acceso tienen que fiscalizarlo".

CONCEJAL ORTEGA: "Inclusive dejaron que hicieron un zanja para que no ingresen los vehículos, pero la rellenaron con palos y siguen entrando".

SEÑOR PRESIDENTE: "Voy a hablar nuevamente con ellos".

CONCEJAL ORTEGA: "Generan un daño, ustedes saben que ahí anidan las aves, todo un tema medioambiental, fui un día sábado a ver y hay botado de todo".

SEÑOR PRESIDENTE: "Recuerdo una vez haber leído algo de un Mexicano, que dice que no hay ciudad más limpia que aquella que tiene seres humanos limpios".

CONCEJAL ORTEGA: "En Chile parece que estamos bastante alejados de eso".

SEÑOR PRESIDENTE: "Hace tiempo nosotros tuvimos que sacar una casa completa, alguien la fue a botar una casa completa a Pucatrihue".

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Bueno este punto ya se planteó que era el acceso al actual juzgado de Policía Local, donde se respondió que se iba a ver, y que está en camino la construcción de este Juzgado.

2.- En lo que respecta al vario del colega Eduardo Ortega, también lo había planteado con anterioridad con el tema de las dunas, bueno la respuesta fue ahí que quien tiene la autoridad es la Gobernación Marítima, lo otro es el tema de los baños en el sector de Las Dunas, la gente lo ha estado solicitando.

SEÑOR PRESIDENTE: "No puedo construir baños en las dunas, eso es imposible".

CONCEJAL PÉREZ: "La gente cree que la resolución y solución la tiene la Municipalidad".

SEÑOR PRESIDENTE: "Uno tiene que ajustarse a la realidad y la normativa, no puedo baños en las dunas, ahí se tiene que aplicar la normativa la Armada, que saquen las multas respectivas, que hagan su trabajo, para eso tienen 2 funcionarios".

CONCEJAL PÉREZ: "Les di conocer que la responsabilidad directa es de la Armada".

3.- Hay una persona que está haciendo un trabajo en medioambiente, se comunicó conmigo, en Bahía Mansa y Maicolpue hay contenedores que se hicieron de madera de parte de los particulares, que están para latas y vidrios, entonces ellos van hacer limpieza a la playa y plaza de Maicolpue, sacan lo que son botellas y latas de bebidas, esta persona me dice si el municipio podría aportarle con sacos, ella es la Sra. Cristina Cortez del Restaurant La Casa del Mar.

SEÑOR PRESIDENTE: "Vamos a ver si tenemos".

CONCEJAL PÉREZ: "Gracias".



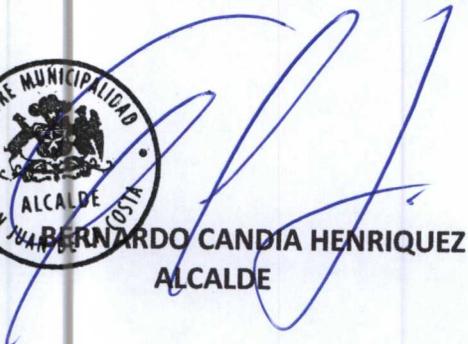
I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA GUALAMAN

1.- Esta semana estuve en contacto con el Sr. Víctor Lara, quien me comunico el estado de salud de su padre, quien hace muy poco tuvo un accidente cerebrovascular, su padre es el Sr. Romualdo Lara Jaramillo de Loncopitrio, quien se ganó un subsidio habitacional, y quiere ver la opción de que se le pueda construir antes o agilizar en lo posible esta construcción, lo ideal sería agilizar aquello, porque su actual vivienda esta deficiente, y con su estado de salud este año se ve complicado.

"Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:00 horas".




BERNARDO CANDIA HENRIQUEZ
ALCALDE



MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL



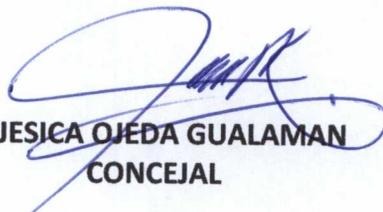
OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL



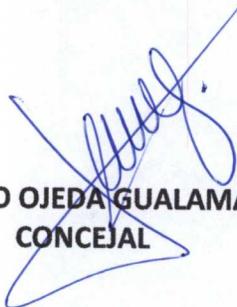
EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL



SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL



JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL



JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL




FRANCISCO VASQUEZ BURGOS
MINISTRO DE FE